



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R.N° 99 286-1

VISTOS:

Los antecedentes proporcionados por el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas en Nota DEC-181/1999 de fecha 3 de Agosto de 1999; lo establecido en el Reglamento de Personal; teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. 99-163 de fecha 1° de Julio de 1999 y en los estatutos vigentes de la Corporación;

RESUELVO:

Prorrógase, por el período 1° de Agosto de 1999 al 30 de Septiembre del 2000, el permiso con goce de remuneraciones de que hace uso el Sr. **FRANCISCO CHEUQUEPAN HUICHALAF**, académico del Departamento de Ingeniería Matemática de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, con el objeto de dar término a sus estudios de Doctorado en Ingeniería Mecánica que realiza en la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro, Brasil.

Transcríbese al interesado; al Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; al Director del Departamento de Ingeniería Matemática; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Septiembre 20 de 1999.

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**

PEC/eos.

93-092